

PROTESTA DE JARAO

El Baraguá de Sancti Spíritus



Acosado por miles de soldados españoles y eludiendo traiciones e intentos de soborno, el General Ramón Leocadio Bonachea resistió en la manigua

Pastor Guzmán Castro

En febrero de 1878 la noticia de la capitulación zanjonera, sin independencia y sin abolición de la esclavitud—las dos principales demandas de los cubanos— después de 10 años de guerra, fue un hecho tan traumático en el campo insurrecto que dos jefes de distinta jerarquía: Antonio Maceo Grajales y José Ramón Leocadio Bonachea se pronunciaron en Oriente y Las Villas contra el aciago Pacto.

La terrible noticia sorprende a Bonachea en la zona de Morón, donde se encontraba para asistir al nacimiento de Leocadia, su segunda hija. Su reacción ante la mala nueva fue de estupor y luego de rechazo tajante. Con un grupo de los suyos, Bonachea envió mensajes a oficiales y combatientes para que lo siguieran en su esfuerzo por oponerse a la paz oportunista impuesta por el General Arsenio Martínez Campos a los cansados y divididos insurrectos cubanos.

No tarda Bonachea en iniciar operaciones ofensivas contra las fuerzas peninsulares y en rápida progresión bate a una tropa del Batallón Alfonso XII. Luego, con su columna, el hasta entonces Teniente Coronel Bonachea toma Morón, pasa por Ciego de Ávila y continúa hasta Sancti Spíritus, donde se apodera de la hacienda El Rubio y ocupa armas y bagajes.

El mambí pelirrojo derrota sucesivamente al Batallón Simancas; a continuación vence de forma contundente a los españoles en Cabeza del Negro y empeña combate cerca de Sancti Spíritus con el Coronel Machín, quien muere en la acción junto a gran número de sus soldados.

Los intereses coligados de españoles y hacendados criollos, deseosos estos últimos de que España cumpla lo prometido en El Zanjón, conducen a la concertación de una entrevista de Bonachea con un oficial ibérico en el ingenio San Agustín, zona mediana de Zulueta, en la cual se le hacen al mambí villaclareño distintas propuestas para el cese de la lucha, pero él las rechaza de plano.

Los continuos golpes tácticos de la pequeña tropa insurrecta provocan la alarma en Martínez Campos, que sale para Las Villas con

miles de soldados de línea, lo que obliga a Bonachea a replegarse hacia Morón.

¿LUCHA SIN ESPERANZAS?

El General Calixto García, quien había asumido en septiembre de 1878 la jefatura del Comité Revolucionario Cubano en el exilio, le escribe al patriota el 14 de septiembre una carta en la que elogia su gesto, lo exhorta a combatir hasta la muerte y le insufla esperanzas.

Ya el día 10 había firmado Calixto el diploma de ascenso de Ramón Leocadio a General de Brigada, pero esta correspondencia no le llega, pues queda en las manos de Ángel Mestre, presidente del Club Revolucionario de La Habana y uno de los jefes del levantamiento que se preparaba—la que devino Guerra Chiquita—, quien veía en Bonachea un estorbo para sus planes, ya que mantenía la zona central en estado de beligerancia sin constituir amenaza creíble para el poder de España en Cuba.

Mestre y Serafín Sánchez, quien entiende iguales razones, decepcionados por el poco espíritu guerrero que observa entre los cubanos, redoblan esfuerzos ante Bonachea para que cese aquel gesto tan heroico como inútil y que terminaría de un momento a otro con

la muerte del bravo Brigadier a manos de un asesino a sueldo pagado por la metrópoli y por cubanos traidores, que ya lo venían intentando.

ÉMULO DE BARAGUÁ

Prácticamente sin ayuda externa y muy poca dentro de la isla, casi sin armas y sin alimentos, Bonachea es perseguido por un enjambre de tropas hispanas y presionado por sus compañeros y amigos, hasta que después de 13 meses de porfiada resistencia, el 15 de abril de 1879, acepta acudir a un encuentro con representantes del Gobierno colonial español en Hornos de Cal, Jarao, al sur de Sancti Spíritus.

Allí, con la dignidad inmaculada, y en presencia de varios de sus más caros amigos, Serafín Sánchez entre ellos, el heroico mambí accede a dejar la manigua y partir al exterior, no sin antes hacer constar por escrito sus razones en documento que pasó a la historia como la Protesta de Jarao, donde sentencia los motivos que le llevaron a mantener la lucha y hace constar su rechazo tajante al Pacto del Zanjón. Allí consigna:

“(…) De ninguna manera he capitulado con el Gobierno español ni con sus autoridades ni agentes, ni me he acogido al convenio



Bonachea reeditó en tierra espiritvana el gesto heroico de Maceo.

celebrado en el Zanjón, ni con esto me hallo conforme bajo ningún concepto...”.

LA PARTIDA DE UN HÉROE

Es una mañana neblinosa de mediados de abril de 1879, cuando por la escalerilla del barco de guerra español Don Juan de Austria, surto en el puerto de Tunas de Zaza, asciende un grupo de cubanos precedidos de un hombre pelirrojo de larga barba y mirada retadora.

Se trata del General de Brigada insurrecto Ramón Leocadio Bonachea, su esposa Victoria y sus dos hijas, así como oficiales de su tropa y algunos amigos de confianza. Junto a él, en gesto deferente, el General hispano Emilio Callejas e Isasi, jefe militar de la provincia de Las Villas.

El buque irá a Jamaica y llevará a bordo al hombre que, junto a un centenar escaso de patriotas, hostigó sin descanso durante un año, dos meses y cinco días a las tropas colonialistas en un extenso territorio comprendido entre Morón, Ciego de Ávila, Trinidad, Sancti Spíritus y Remedios, a partir de la firma del Pacto del Zanjón en febrero de 1878.

España, al cabo victoriosa, se vio obligada a aceptar las condiciones impuestas por otro patriota que, sin la relevancia militar y política de Maceo, impuso su derecho a resistir contra el enemigo hasta las últimas consecuencias.

Nota: Bonachea regresa a Cuba en una expedición en diciembre de 1884 y es capturado por los españoles, quienes lo someten a Consejo de Guerra y lo fusilan el 7 de abril de 1885.



Monumento que evoca el histórico suceso. /Foto: Vicente Brito

Los “coquitos” entran en ruta



Está prohibido prestar el servicio si el cuentakilómetros está roto. Foto: Vicente Brito

Reidel Gallo Rodríguez

Con la adquisición de nuevos triciclos chinos en arrendamiento por parte de la Agencia de Taxis para facilitar la transportación de pasajeros en la cabecera provincial, se crearon dos rutas que funcionan de siete a ocho y treinta de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

El primer recorrido comienza en la salida de Colón, subiendo por la Avenida 26 de Julio, Carretera de El Jíbaro, Policlínico Sur hasta llegar a la intersección de Céspedes con Agramonte y allí girar hasta el Parque de la Fundación, ubicado frente a La Colonia Española. El retorno es por Independencia, pasando por el Parque de Jesús, Policlínico Sur, Carretera de El Jíbaro, Avenida 26 de Julio hasta las afueras de Colón.

La segunda ruta se inicia desde Coronel Legón, esquina a Onza, baja por esta hasta Frank País para incorporarse a la Carretera Central y luego tomar las calles Maceo, Agramonte e Independencia hasta el Parque de Jesús.

El regreso es por Independencia, se incorpora a Céspedes hasta Avenida de los Mártires, pasa por el parque Serafín Sánchez, Estatua de Judas y baja hacia el Paseo de la Avenida de los Mártires hasta la Carretera Central, sube hasta Frank País y toma Onza hasta la esquina de Coronel Legón.

Según Eliecer Chirino Borges, especialista comercial de la Agencia de Taxis, para este servicio se establece un precio de 3 pesos por pasajero, independientemente del trayecto recorrido por tratarse de un transporte colectivo; no obstante, cada ruta está en el

rango de los 3 kilómetros, por lo cual el usuario que transite toda la distancia abona lo mismo y, por tanto, le sale a un peso el kilómetro.

Chirino Borges añadió que en estos momentos están funcionando 10 triciclos (cinco en cada ruta), pero en las próximas horas deben incorporarse otros 14 que hoy se encuentran en trámites de documentación legal para su circulación.

El especialista comercial agregó que fuera de los horarios establecidos para estar en ruta los conductores se acogen al servicio libre, en el cual el pasajero sí paga de acuerdo con la distancia recorrida, también a razón de un peso por kilómetro, y añadió que dichos triciclos no pueden excederse de los límites de fin de población señalizados en las diferentes salidas de la ciudad cabecera provincial.